

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 12,943 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. I

Lunes 23 de Noviembre de 2015

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los numerales 58, 60 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y en cumplimiento al acuerdo de Pleno celebrado en fecha diecinueve de noviembre del año dos mil quince, el Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, determinó hacer del conocimiento de los participantes y del público en general el **NOMBRE DE LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO QUE SE TUVIERON POR ACREDITADOS EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA Y VALORES ÉTICOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO**, siendo los que a continuación se señalan:

ÁLVAREZ FUENTES RUTH ESPERANZA
AMADOR GUILLEN COLUMBA IMELDA
CABRERA PADILLA SERGIO
CASTILLA GRACIA ÁLVARO
CORTEZ PEÑA HECTOR ANTONIO
ELÍAS GONZÁLEZ ROSAS ANA MARÍA
FLORES RUIZ JORGE OSBALDO
MEDINA CONTRERAS GUSTAVO
RIOS VELA AMADO SALVADOR
SEGURA GONZÁLEZ ROSA MARÍA
SIONO VERDUZCO MARIA GUADALUPE

En virtud de lo anterior, se cita a los profesionistas acreditados a la aplicación de la etapa de evaluación de conocimientos en su FASE TEÓRICA.

Dicho examen será un cuestionario en un formato de opción múltiple, cuyo contenido versara sobre las materias que se relacionen con la función de Magistrado; el examen de referencia por acuerdo de Pleno tomado en la fecha indicada con antelación **tendrá verificativo el día veinticuatro (24) de noviembre del presente año**, dando inicio a las **diez horas y concluyendo a las trece horas**, habilitándose para tal efecto las siguientes instalaciones:

MEXICALI

- Aula de Usos Múltiples ubicada en el primer piso del Edificio del Poder Judicial del Estado, Centro Cívico, Mexicali, Baja California C. P. 21000.

La lista con los nombres de las personas que acrediten el examen teórico cuya calificación mínima aprobatoria es de 80 puntos, en una escala de 0 a 100, será publicada en el Boletín Judicial y en la siguiente página de internet: <http://www.pjbc.gob.mx/boletin/boletin.htm>; por lo tanto únicamente estos aspirantes tendrán derecho a acceder al **EXAMEN PRÁCTICO, no así, quienes no aparezcan en la lista.**

Así mismo, se solicita a los aspirantes **su asistencia con 15 minutos de anticipación en las afueras del aula en referencia, para efectos del registro.**

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA; A 19 DE NOVIEMBRE DEL 2015

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA
(R U B R I C A)